



Artículo Mensual del GAFIC

Mesa de Investigación de la
Secretaría del GAFIC
28 de julio de 2021

**Características de un Buen
Sistema de Recuperación
de Activos:
Plenaria de junio de 2021
del GAFI, Proceso y
Mecanismos Legales para
la Recuperación de Activos,
Rec 38, y el Papel de ARIN
CARIB
[Parte 1]**

Plenaria del GAFI de junio de 2021(1)



La Recuperación de Activos (RA) es una de las herramientas clave de acción efectiva contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LA / FT).

Eliminación de ganancias = eliminación de los incentivos que impulsan la actividad delictiva.

RA y mantiene los fondos ilícitos fue compensa a las víctimas de delitos ra del sistema financiero y de la economía en general.

La RA interrumpe la actividad delictiva, reduce los peligros y genera confianza en una sociedad justa y un estado de derecho.

Plenaria del GAFI de junio de 2021 (2)



Una gran mayoría
de países
evaluados en la
cuarta ronda de
evaluaciones
mutuas lograron
solo niveles bajos
o moderados de
efectividad en su
capacidad para
confiscar el
producto del
delito.

Plenaria del GAFI de junio de 2021 (3)



En la Plenaria del GAFI de junio de 2021, el GAFI finalizó un informe sobre los “Desafíos Operativos Asociados con la Recuperación de Activos” para las autoridades gubernamentales que analiza los obstáculos clave para la recuperación de activos y cómo superarlos.

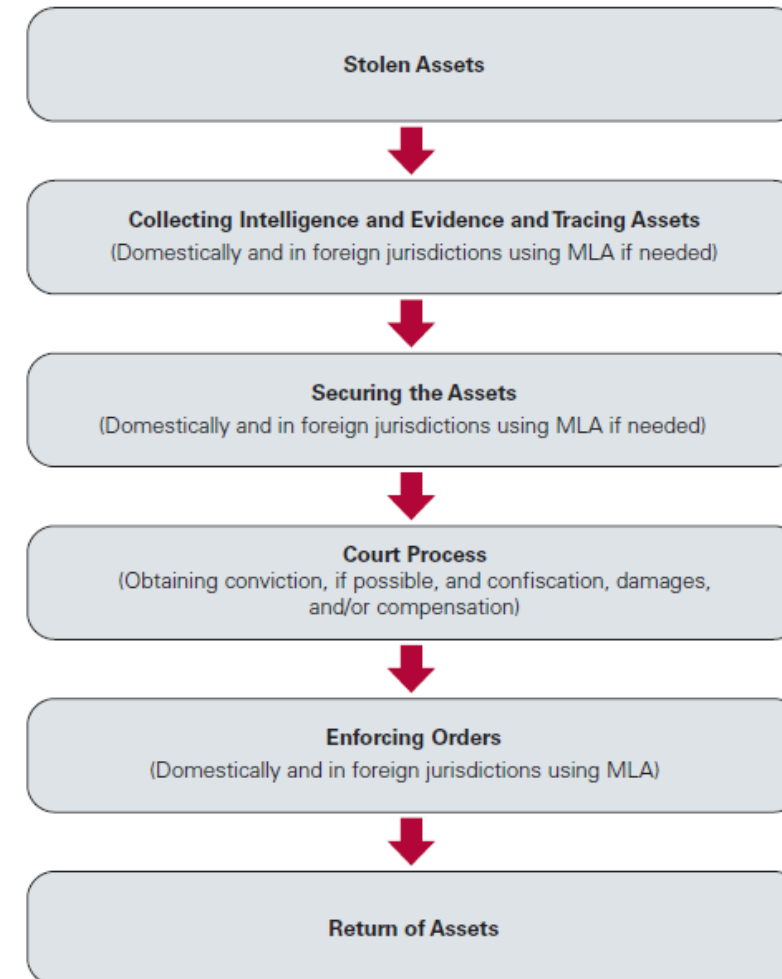
El GAFI considerará cómo dar seguimiento en su reunión de octubre de 2021.

Fuente: [Resultados Plenaria del GAFI, 20-25 de junio de 2021](#)

Proceso de recuperación de activos Robados de la publicación StaR



FIGURE 1.1 Process for Recovering Stolen Assets



Source: World Bank.
Note: MLA = mutual legal assistance.

Mecanismos Legales para la Recuperación de Activos



Mecanismos Legales

Enjuiciamiento penal nacional y confiscación basada en condenas, seguidas de una solicitud de MLA para hacer cumplir órdenes en jurisdicciones extranjeras.

Acciones civiles privadas, incluidos los procedimientos formales de insolvencia - UNCAC, art. 53 (c), pide a los estados partes que permitan que otro estado parte inicie una acción civil en los tribunales nacionales.

Mecanismos Legales

Confiscación sin condena (3C) [no permitida en todas las jurisdicciones] seguida de una solicitud de MLA para hacer cumplir órdenes en jurisdicciones extranjeras.

Confiscación administrativa: generalmente llevada a cabo por una agencia autorizada (como una unidad de policía o una agencia de aplicación de la ley designada))

Otras vías, como impuestos, multas y órdenes de compensación en juicios penales.